



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 24** del Regional 4, en Monóvar el pasado 18 de Octubre del 2023, siendo las 20:30 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes de los clubes de colombicultura del Inter 24: Algueña-Stos. Abdon y Senen, Aspe-EL Nido, EL Campello-La Fenaciente, Casas del Señor-EL Vuelo, Hondon de las Nieves-El Paraiso, La Roman-San Anton, Monforte del Cid-EL Cid, Monovar-EL Encelo, Novelda-Noveldense, Novelda-La Botarela, Pinoso-La Amistad.

Por parte de la FCCV asistió: Delegado Regional 4 don Ascensio Narros .

Se elige un presidente y un secretario en la reunión para la zona inter 24, saliendo **como Presidente D. Pascual Pastor Pastor y como secretario D. Jose Antonio Gomez.**

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 85 €.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
NOVELDA-BOTARELA	LUNES Y VIERNES	ENERO	25 REGULARIDAD+ 1 DÍA
AGOST	MARTES Y SABADOS	ENERO	25 REGULARIDAD+ 1 DÍA
MONFORTE DEL CID-EL CID	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	25 REGULARIDAD+ 1 DÍA
ALGUEÑA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	25 REGULARIDAD+ 1 DÍA

Las palomas que van a salir en las pruebas puntuables de la zona Inter 24 serán vírgenes.

- **En los Campeonatos Comarcales Adultos;** En cada zona Intercomarcal, se celebrarán 4 campeonatos Comarcales, clasificarán 26 palomos, habrán 23 tarjetas del Intercomarcal correspondiente arreglo regularidad, **2 tarjetas para participar en la Copa Comunitats correspondiente (el coste de cada tarjeta son de 135,00€) y una más para el campeón del día.** El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

LOS DÍAS DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:

- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023**
- **MARTES Y SABADOS: SABADO 30 DE DICIEMBRE 2023**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 31 D ENERO 2024**
- **MARTES Y SABADO: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, se tendrán que realizar desde el Viernes 1 de Diciembre hasta el Jueves 21 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario **(no se podrá dar dinero en efectivo).**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el jueves 25 de Enero del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. Tendrán como obligación entregar las guías al Delegado como máximo dos días antes del acoplamiento. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal

El comité de Competición decide como sede del intercomarcal que sea **MONFORTE DEL CID-EL CID**, en las fechas **Martes y Sábados**.

Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:

- **17 plazas al Regional correspondiente.**
- **8 plazas para la Copa Comunitats 3 y 4 de la temporada 2025**
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables

3. Copa Comunitats

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats, una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

- Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.
- La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club JACARILLA-LA PALMERITA, en **Lunes y Viernes**

4. Acuerdos a tener en cuenta

- Por mayoría se decide realizar 4 Comarcales (2 en enero y 2 en Febrero)



- Al club organizador del comarcal se le asignarán **20 plazas** por organizarlo más las que le correspondan por el cómputo del número de licencias
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- Todos los acuerdos recogidos en esta reunión, también servirán para la temporada 2024, si en la reunión de la temporada siguiente se modificara algún acuerdo, este se haría efectivo a partir de la temporada 2025.
- Se acuerda que los clubs de los pueblos y los clubs con estructura de campo de vuelo tienen los mismos derechos para realizar los campeonatos que soliciten en la zona inter 21
- Estos acuerdos en la siguiente reunión de la zona inter 21 se podrán modificar
- Para elegir las fechas de los Intercomarcales, siempre se intentará ser martes y sábados o miércoles y domingos para que siempre haya una fecha en un día festivo de la semana.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.
- Votación para elegir, si las tarjetas de Intercomarcal serán libres o deberán ir al nombre del mismo propietario que la ha ganado., votan que será LIBRE.

5. Reparto de plazas.

INTER 24	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2023	Comarcal enero BOTARELA	Comarcal enero AGOST	Comarcal febrero MONFORTE DEL CID	Comarcal febrero ALGUEÑA
24	AGOST - AGOSTENSE	42	7	27	7	7
24	ALGUEÑA - STOS. ABDON Y SENEN	31	5	5	5	25
24	ASPE - EL NIDO	53	9	9	9	9
24	EL CAMPELLO - LA FENACIENTE	10	2	2	2	2
24	CASAS DEL SEÑOR - EL VUELO	18	3	3	3	3
24	ELDA - ELDENSE	17	3	3	3	3
24	HONDON DE LAS NIEVES - EL PARAISO	17	3	3	3	3
24	LA ROMANA - SAN ANTON	16	3	3	3	3
24	MONFORTE DEL CID - EL CID	52	9	9	29	9
24	MONOVAR - EL ENCELO	57	10	10	10	10
24	MUCHAMIEL - MUTXAMEL	59	10	10	10	10
24	NOVELDA - NOVELDENSE	5	1	1	1	1
24	PINOSO - LA AMISTAD	17	3	3	3	3
24	MONFORTE DEL CID- LA PALMERA	30	5	5	5	5
24	NOVELDA - BOTARELA	37	26	6	6	6
Total	15	461	99	99	99	99